



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1

Acta de la Mesa de Contratación Exp. 767/2024. Apertura Documentación Administrativa-Sobre A.

Acta de Constitución de la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para el contrato número 767/2024 del Servicio de "Limpieza de Edificios y Dependencias Municipales y Centros Escolares de Fuente Álamo".

PRESIDENTE: D^a Marta Dolón Saura

VOCALES: D. Antonio Jesús García Conesa
D^a Ana Isabel Garcerán Sánchez
D^a Antonia Esparza Serrano
D. Olga Pagan Alekseeva
D. Ángel José Megías Roca

SECRETARIA: D^a Juana María Martínez Barbero

En sesión celebrada en las dependencias del Edificio de Usos Múltiples Municipal del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, a través de conexión con la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, siendo las ocho horas y cincuenta y ocho minutos del día veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada para proceder, a la apertura de los archivos electrónicos que contienen la documentación administrativa y su calificación, presentada por los licitadores que lo han hecho en tiempo y forma al procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato del "Servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales y centros escolares de Fuente Álamo".

Previamente al inicio de la sesión, por parte de la Presidenta de la Mesa se hace la siguiente advertencia, "que en el caso de que algún miembro de la misma esté incurso en causa de abstención o recusación de las reguladas en los art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, lo manifieste a los efectos oportunos".

Nadie realiza manifestación al respecto.

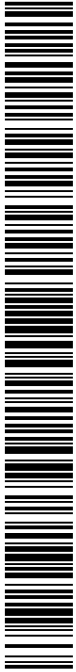
Seguidamente la Mesa de Contratación procede al descifrado y apertura de los archivos referidos, de acuerdo con la Cláusula 15^a del PCAP que rige el procedimiento, acordándose lo siguiente tras el examen minucioso de la documentación aportada:

1.- Incluir en el procedimiento a los siguientes licitadores al aportar la documentación requerida:

- . - ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
- . - FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.
- . - STV GESTION, S.L.

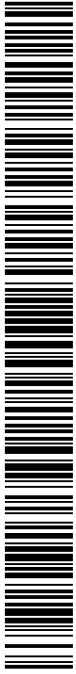
2.- Así mismo y de conformidad con lo establecido en la Cláusula referida anteriormente, se acuerda requerir a los licitadores que se indican a continuación, para

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARTA DOLON SAURA	Concejala de Personal, Interior, Política Social, Mujer, Igualdad, Servi...	24/04/2024 12:55
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	24/04/2024 13:06
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	24/04/2024 13:13
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	24/04/2024 13:27
OLGA PAGAN ALEKSEEVA	Arquitecta	24/04/2024 13:28
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	24/04/2024 13:29
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	24/04/2024 13:31



K01471cf7901181493807e804040c30X

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



K01471cf7901181493807e804040c30X

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

que subsanen los defectos u omisiones que seguidamente se mencionan, en el plazo de **3 días hábiles** a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Acta en el Perfil del Contratante:

. - PROURVIS, S.L., para que aporte:

a) Declaración, en el caso de subcontratación, de los servidores o servicios asociados a los mismo, conforme a la Cláusula 9.4.1.b) del PCAP.

b) Documentación, suficientemente acreditativa, del cumplimiento de las Condiciones Especiales de Ejecución del Contrato (Cláusula 20ª del PCAP) a nombre de la Mercantil licitadora, conforme a la Cláusula 9.4.1.c) del PCAP.

En este estado y siendo las nueve horas y cincuenta minutos, se levanta la reunión, extendiéndose la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARTA DOLON SAURA	Concejala de Personal, Interior, Política Social, Mujer, Igualdad, Servi...	24/04/2024 12:55
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	24/04/2024 13:06
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	24/04/2024 13:13
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	24/04/2024 13:27
OLGA PAGAN ALEKSEEVA	Arquitecta	24/04/2024 13:28
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	24/04/2024 13:29
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	24/04/2024 13:31